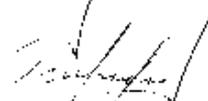
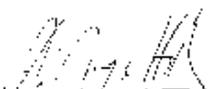
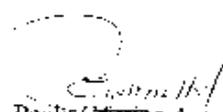


**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA TECNISECURITY REALIZADA EL VEINTE Y SIETE DE  
MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito el día viernes veinte y siete del mes de marzo del 2015 a las 18h00, en oficinas de la empresa TECNISECURITY CIA. LTDA., ubicada en las calles Lizardo Ruiz Oe4-711 y Diego de Tapia, se hallan reunidos todos los socios señores Srta. Paola Cristina Argotti Jaramillo; propietario de 3000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una; Sr. Patricio Iván Cevallos Herrera; propietario de 7000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una; que juntas representan el cien por ciento (100%) del Capital Social de la compañía, correspondiéndoles por lo tanto 3000 y 7000 Votos, respectivamente, quienes aceptan la celebración de la presente Junta Ordinaria de instancia con firmas de los socios.

  
Patricio Iván Cevallos Herrera  
PRESIDENTE.

  
Leda Jimena Argotti Jaramillo  
GERENTE (Secretario).

  
Srta. Paola Cristina Argotti Jaramillo  
SOCIO

El Presidente de la Junta Ordinaria de Socios, que se está llevando de acuerdo a lo que dispone el Artículo 280 de la Ley de Compañías propone el siguiente orden del día:

- 1.- Confirmación de la asistencia por parte de los socios
- 2.- Lectura y aprobación de los estados financieros del año 2014.
- 3.- Lectura y Aprobación del Acta.

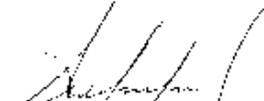
Acceptado por unanimidad el orden del día por los socios de la compañía se instala la sesión bajo la presidencia del señor Patricio Cevallos Herrera, y actúa como Secretario la Gerente General Jimena Argotti Jaramillo.

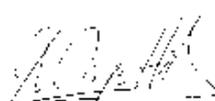
Por Secretaría se constata el quorum reglamentario evidenciando la presencia de la totalidad del capital social, se declara constituida la Junta Ordinaria. Se procede a tratar el orden del día propuesto y aprobarlo.

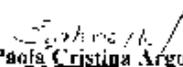
Por no haber más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso de treinta minutos para que se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones con la que demuestran conformidad todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las veinte horas. El Presidente, El Secretario y los Socios.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

  
Patricio Iván Cevallos Herrera  
PRESIDENTE

  
Leda Ruth Jimena Argotti Jaramillo  
GERENTE (Secretario)

  
Srta. Paola Cristina Argotti Jaramillo  
SOCIO